



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°899-2013-A/MDP

Pangoa, 29 de Octubre del 2013

VISTO; El Informe N°1082-2013/SGDUR/MDP, exp. 10395, del Sub Gerente de DUR, que solicita donación de 100 galones de combustible, para realizar trabajos por emergencia de Mantenimiento de Carretera del C.P. Los Manantiales, tramo de 05+00 km.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 87° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, mediante Solicitud, exp. 10395 presentado por las Autoridades del C.P. Los Manantiales solicita donación de combustible para el mantenimiento de la carretera por emergencia; y con Informe N° 101-2013/CFBSB/DO-SGDUR, del responsable de División de Obras, informa sobre la inspección de campo; mediante Informe N° 1082-2013/SGDUR, el Sub Gerente de DUR solicita disponibilidad presupuestal para la donación; mediante proveído la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal para apoyo con combustible, con cargo a la meta 034, rubro 08, específica 231311;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación 100 gls. de Petroleo, para realizar trabajos por emergencia de Mantenimiento de Carretera del C.P. Los Manantiales, tramo de 05+00 km; peticionado por Hipolito Lorenzo Rojas Parado – Teniente Gobernador de los Manantiales.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 008 específica 231919.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A
ALCALDIA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

R.N°

228

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N°1082-2013/SGDUR/MDP.

A : Lic. Adm. Jhonatan Gamarra Oscanoa
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
DE : Ing. Fernando J. Tacury Mendoza
Sub Gerente de DUR
ASUNTO : Adquisición de 100 galones de petróleo
REF. : Exp. 10395/Solicitud
FECHA : Pangoa, 24 de Octubre del 2013.



Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo y a la vez informarle: visto el documento suscrito por el señor Hipolito Lorenzo Rojas Parado solicitando apoyo con combustible para realizar trabajos de mantenimiento.

El Responsable de División de Obras Ing. Carlos Santos Bonilla realizó inspección en dicho lugar, en la cual constato que se requiere realizar trabajos de limpieza por emergencia en el CP. Los Manantiales. En ese sentido ésta Sub Gerencia solicita adquisición de 100 galones de combustible, afin de cumplir con el mantenimiento de dicho tramo.

Es cuanto informo a usted, para los fines de su conocimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Fernando J. Tacury Mendoza
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP N° 82795

c.c. archivo